

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 13-16 de febrero de 2001**



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2001/13**  
29 mayo 2001  
ORIGINAL: INGLÉS

## RESUMEN DE LA LABOR DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2001 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.1/2001/12.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA ([http://www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)).



---

## ÍNDICE

	Página
<b>ELECCIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA EJECUTIVA Y NOMBRAMIENTO DEL RELATOR</b>	1
<b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	1
<b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>	
Iniciativa de Alimentación Escolar	3
Directrices para las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos	4
<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS</b>	
Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Programa Mundial de Alimentos	4
Grupo de evaluación para la selección y el nombramiento del Auditor Externo del PMA	5
<b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>	
Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país para el Yemen (1998–2001)	5
Evaluación de mitad de período del programa en el país — Senegal (1999–2001)	5
<b>ASUNTOS OPERACIONALES</b>	
Perfil de la estrategia en el país — Yemen	6
Perfil de la estrategia en el país — Senegal	6
Perfil de la estrategia en el país — Nicaragua	7
Perfil de la estrategia en el país — Bhután	8
Programa en el país — China (2001-2005)	8
Programa en el país — Guinea (2002–2005)	9
Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Cuba 6258.00	10
Aumento de presupuesto de un proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Bhután 3734.02	10
Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva - Nepal 6151.01	10
Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva – Angola 6159.01	10
Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Región de los Grandes Lagos 6077.01	11





---

## ELECCIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA EJECUTIVA Y NOMBRAMIENTO DEL RELATOR

1. Una vez terminado el proceso de selección y nombramiento bajo este tema del programa, la Presidenta hizo una declaración inaugural. Tras mencionar los logros conseguidos durante el año precedente, la Presidenta señaló que todavía quedaba mucho por hacer, sobre todo en cuanto a mejorar el sistema de gobierno y la manera en que la Junta dirigía sus debates. Asimismo destacó su deseo de esforzarse por conseguir que la Junta se comprometiera más firmemente a facilitar a la Secretaría las orientaciones que tiene el derecho y la obligación de facilitar.
2. La Presidenta también se refirió a la necesidad de fomentar el sentimiento de identificación de los Miembros con la organización. Se comprometió a trabajar activamente con los Miembros, por conducto de la Mesa y las listas geográficas, y acentuó la necesidad de sinergia entre la Mesa y la Secretaría.
3. Mencionó también que la Mesa esperaba que se le tuviera informada de todos los asuntos de interés para ella. Como punto final a su declaración manifestó su intención de dar ejemplo para que la labor de la Junta se desarrolle con disciplina respetando, por ejemplo, el calendario previsto.

---

## ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS (2001/EB.1/1)

4. La Directora Ejecutiva presentó verbalmente un informe oral sobre los asuntos estratégicos relacionados con los recursos, la gestión y el programa a los que hacía frente el PMA, y sobre la labor del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y otros órganos interinstitucionales de coordinación.
5. Con respecto a los recursos, la Directora Ejecutiva afirmó que el Programa había dispuesto de una cantidad total de recursos superior en un 11% a la de 1999, pero que todavía existía un déficit entre las necesidades estimadas y las contribuciones recibidas. En promedio, se recibía el 80% de los fondos solicitados, lo que estaba bien pero siempre se podía mejorar, y las contribuciones no siempre habían sido puntuales. Todas las categorías de programas tenían déficit de recursos, pero las operaciones especiales eran las más perjudicadas. La disminución de las financiaciones para el desarrollo también era motivo de gran preocupación, especialmente porque las consultas sobre la ayuda alimentaria y el desarrollo (FAAD) habían hecho pensar al PMA que, por lo menos, se mantendría el apoyo al desarrollo.
6. El Programa confía en que la aplicación de la estrategia de movilización de recursos, aprobada por la Junta en octubre pasado, logre garantizar una dotación de recursos previsible para todas las categorías de programas, conforme a los niveles estimados para cubrir las necesidades de las actividades aprobadas.
7. La Iniciativa de Alimentación Escolar de los Estados Unidos fue un estímulo bienvenido en favor de los recursos de la categoría del desarrollo. El PMA recibirá alrededor de 140 millones de dólares EE UU de recursos para las actividades de alimentación escolar



que disponen de una financiación insuficiente. Sin embargo, las otras esferas identificadas durante la consultas de FAAD también necesitan recursos.

8. Por lo que se refiere a la gestión, una prioridad importante para el PMA es garantizar la seguridad del personal. El PMA ha proporcionado capacitación para la toma de conciencia en temas de seguridad a casi todo el personal, ha atendido las necesidades materiales y ha trabajado activamente con otros organismos para promover la seguridad. Sin embargo, la Directora Ejecutiva señaló que seguía siendo necesario mantener un grado elevado de seguridad y que los gobiernos podrían hacer dos cosas para contribuir significativamente a este respecto: debían i) hacer que las personas respondieran por lo crímenes que cometen en contra de los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas, y ii) facilitar los recursos necesarios para establecer un sistema de seguridad para todas las Naciones Unidas. La Directora Ejecutiva tomó nota de la decisión A/RES/55/238 aprobada por la Quinta Comisión de la Asamblea General, el 23 de diciembre de 2000, destinada a financiar el componente sobre el terreno del sistema de seguridad de las Naciones Unidas mediante un mecanismo de participación en los costos utilizando los recursos presupuestarios de los proyectos. La Directora Ejecutiva destacó la necesidad de que los recursos destinados a la seguridad procedieran de las contribuciones ordinarias para demostrar, así, que la seguridad del personal ocupa un lugar central en el programa de la Asamblea General; y pidió a los representantes con sede en Roma que contactaran a su contraparte en Nueva York para apoyar dicha moción.
9. A la Junta se le informó de que el CAC había examinado la cuestión de la seguridad y que el PMA había desempeñado un papel activo en la coordinación de los asuntos relacionados con las actividades de desarrollo y de socorro en el ámbito del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) y el Comité Permanente entre Organismos (IASC).
10. Otros asuntos mencionados en relación con la gestión fueron los siguientes: el SAP, un componente del Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP) “vio la luz” en febrero, y el PMA espera ver pronto los beneficios que la mejora de los servicios financieros, de información y rendición de informes dispensará. Se ha introducido el nombramiento indefinido para el personal profesional internacional y la gestión de la información estará a cargo de una nueva dirección del Programa, encabezada por un especialista en la materia. El Programa se está preparando para la siguiente fase de la descentralización con el traslado de los despachos de África y Asia al terreno a mediados del año 2001.
11. Con respecto a las cuestiones programáticas, la Directora Ejecutiva señaló a la atención el enfoque más preciso de la cartera de desarrollo en las esferas de importancia indicadas en la política de habilitación para el desarrollo, la ampliación del componente de desarrollo de la iniciativa de alimentación escolar y la necesidad de realizar estudios de base para poder seguir correctamente la ejecución de la actividad de alimentación escolar. El valor que el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad (VAM) tiene para todas las categorías de programas implica que su perfeccionamiento y uso continuos siguen considerándose importantes para dotar de información a los estudios de base.
12. La Directora Ejecutiva destacó la importancia constante de los Compromisos del Programa relativos a la mujer y la necesidad de acentuar dicho aspecto en todas las labores del PMA como un elemento fundamental para garantizar que los alimentos se utilicen adecuadamente en el interior de las familias.



13. Los representantes acogieron con beneplácito la recapitulación de esos asuntos hecha por la Directora Ejecutiva y felicitaron al PMA por su labor. Varios representantes manifestaron su apoyo a la promoción de la seguridad del personal y a un sistema amplio de seguridad para todas las Naciones Unidas, financiado directamente por conducto de la Secretaría de las Naciones Unidas. Se sugirió que la Junta examinase este año la transición del socorro al desarrollo y el papel del PMA en esa transición, y la Declaración del Milenio, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación cinco años después y las conclusiones de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia. Se tomó nota con preocupación de la disminución de los fondos para el desarrollo, mientras que se expresaron agradecimientos por la Iniciativa de Alimentación Escolar de los Estados Unidos.
14. Al resumir el debate, la Presidenta indicó que los temas previstos para los próximos períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva ofrecerían oportunidades para examinar algunas de las cuestiones representativas que se habían planteado.

---

## ASUNTOS DE POLÍTICA

### Iniciativa de Alimentación Escolar (2001/EB.1/2)

15. La Junta tomó nota del documento informativo en el que se indicaba que el PMA debía recibir el 48%, aproximadamente, de una donación del Gobierno de los Estados Unidos de 630.000 toneladas de productos destinados a promover la alimentación escolar en todo el mundo. Los recursos estaban dirigidos a actividades de alimentación escolar en 23 países, para lo cual el Programa había establecido una Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar. El PMA, que llevaría cabo una encuesta de base sobre los programas nacionales de alimentación escolar, procuraba activamente encontrar oportunidades para establecer nuevas asociaciones con la FAO, la UNESCO, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, ONG y fundaciones internacionales y nacionales que proporcionan al sector de la educación un apoyo complementario al del PMA y a la alimentación escolar.
16. Se mantuvo un intenso debate sobre esta cuestión y se formularon observaciones sobre varios asuntos relacionados con la alimentación escolar, entre ellos: la colaboración, el seguimiento y la evaluación, la sostenibilidad, la financiación complementaria, la realización de compras locales o regionales, siempre que fuera posible, la necesidad de asegurar un amplio apoyo de los donantes, la adherencia de las actividades de alimentación escolar a las políticas de habilitación para el desarrollo y de recuperación total de los costos.
17. Varios miembros agradecieron a los Estados Unidos su generosa contribución y expresaron su apoyo a las actividades de alimentación escolar del PMA. Observaron que varias cuestiones planteadas en el período de sesiones anterior de la Junta Ejecutiva se habían abordado en el documento sobre alimentación escolar y en la presentación de la Secretaría.

### Directrices para las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (2001/EB.1/3)

18. Al aprobar las Directrices para las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, la Junta hizo una serie de sugerencias para mejorar el documento, a saber:



hacerlo más conciso, matizado y centrado en el tema. Concretamente, la Junta pidió que el documento se convirtiera en un texto autónomo y se editara ligeramente con el fin de incorporar las referencias correctas a toda cita del Reglamento de la Junta Ejecutiva. Muchos miembros señalaron que aquellas propuestas en el texto que respondían más al sentido común que a un procedimiento se suprimieran, en concreto, el segundo párrafo de la sección titulada “Las respectivas funciones de gobierno y de gestión”, en la página 5. Otros miembros manifestaron la opinión de que podría ser útil recordar a los miembros (especialmente a los nuevos) algunos puntos. La Junta pidió a la Secretaría que elaborara un resumen de las directrices en forma de un folleto breve, de fácil manejo, y visualmente impactante en el que se recogieran los aspectos principales. La Junta decidió evaluar las Directrices en el tercer período de sesiones ordinario de 2001. Asimismo, reconoció con aprecio la labor realizada por el Grupo de trabajo.

---

## ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

### Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Programa Mundial de Alimentos (2001/EB.1/4)

19. Este documento se presentó a la Junta para su aprobación. Cuando el documento original sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del Programa Mundial de Alimentos se presentó a la Junta, en su tercer período de sesiones ordinario de 2000, la Junta Ejecutiva solicitó una aclaración en cuanto al nuevo puesto propuesto de categoría equivalente a la de Subsecretario General y pidió a la Secretaría que respondiera a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP).
20. La Junta expresó su aprecio por la aclaración facilitada acerca de las funciones y responsabilidades propuestas para el nuevo puesto de categoría equivalente a la de Subsecretario General, y manifestó su satisfacción por el modo en que se había respondido a las cuestiones planteadas por la CCAAP. Así pues, la Junta aprobó la creación de un puesto adicional de categoría equivalente a la de Subsecretario General para el Programa. La Junta tomó nota que el puesto cubriría las funciones administrativas y que éstas se revisarían periódicamente.
21. Varios representantes indicaron que la descentralización del Programa no debía dar lugar a un aumento de los costos generales del PMA y que en el curso del año se debería llevar a cabo una evaluación de las iniciativas de descentralización del Programa, incluidos los costos de las mismas, que se presentaría a la Junta para su información.

### Grupo de Evaluación para la selección y el nombramiento del Auditor Externo del PMA (2001/EB.1/5)

22. La Junta examinó la recomendación de designar oficialmente a la Mesa elegida para el año 2000 como el Grupo de Evaluación encargado de examinar y preseleccionar las propuestas para Auditor Externo del PMA, que modificaba su decisión 1997/EB.3/7.
23. Se pidió que se aclarara en mayor grado las medidas y el calendario que habían de adoptarse en el proceso de selección. Los representantes sugirieron que la Junta examinase la posibilidad de incorporar observadores en el grupo de evaluación. La Oficina Jurídica



informó a la Junta de que la incorporación de observadores, aunque no estaba prohibida, no era una práctica habitual cuando la Junta, de conformidad con lo previsto en el Artículo XIII.1 de su Reglamento, establecía órganos subsidiarios.

24. La Secretaría precisó que, de conformidad con el calendario del proceso de selección aprobado por la Junta en su período de sesiones anual de 2000 (decisión 2000/EB.A/7), las observaciones y consejos de la CCAAP y del Comité de Finanzas de la FAO se solicitarían antes de que los candidatos seleccionados hicieran sus presentaciones orales.
25. Además, se sugirió que, en los procesos de selección futuros, la Junta examinara la posibilidad de establecer un grupo de evaluación específico, independiente de la Mesa de la Junta, al inicio del procedimiento.
26. La Junta aprobó las recomendaciones presentadas por la Mesa.

---

## INFORMES DE EVALUACIÓN

### Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país para el Yemen (1998-2001) (2001/EB.1/6)

27. Al examinar el informe, algunos delegados expresaron su preocupación con respecto a la disponibilidad de capacidades institucionales, tanto en cuanto a la oficina del PMA en el país como de los asociados. También se manifestó inquietud por la limitada atención prestada a la ayuda alimentaria y la sostenibilidad. La Secretaría reconoció la importancia de estas cuestiones e informó de que se habían tenido en cuenta en la formulación de los mandatos normalizados para las evaluaciones del programa en el país. Otros delegados expresaron su preocupación con respecto a las cuestiones relacionadas con la gestión de la ayuda alimentaria identificadas en el informe. La Secretaría señaló que la oficina en el país había tenido en cuenta esas cuestiones fundamentales, y otras más, en la preparación del perfil de la estrategia en el país.

### Evaluación de mitad de período del programa en el país — Senegal (1999-2001) (2001/EB.1/7)

28. La Junta tomó nota de que las recomendaciones de la evaluación quedaban recogidas en el PEP. Se expresó preocupación porque algunas cuestiones más amplias de programación (sostenibilidad y capacidad institucional) no se habían abordado adecuadamente en el informe de evaluación. Además, varios representantes tomaron nota de la imposibilidad del equipo de evaluación de informar sobre el impacto de la actividad de alimentación escolar dada la insuficiencia de datos de base desglosados para el seguimiento. Se respaldó la conclusión de que un perfil de la estrategia en el país bien preparado era una condición necesaria para la elaboración del siguiente programa en el país.
29. La Secretaría confirmó que en las siguientes evaluaciones del programa en el país se abordarían asuntos más estratégicos y amplios mediante la adopción de mandatos normalizados. Tal como se identificó en la nota informativa de respuesta de la dirección, la oficina en el país y la oficina regional habían adoptado varias medidas para mejorar el seguimiento y la capacidad del PMA para medir los resultados de las actividades. La Secretaría señaló que la posibilidad de medir el impacto durante las evaluaciones de mitad



de período era limitada debido a que muchas de las actividades se hallaban aún en las fases iniciales.

---

## ASUNTOS OPERACIONALES

### Perfil de la estrategia en el país — Yemen (2001/EB.1/8)

30. La Junta ratificó el PEP y autorizó a la Secretaría a que procediera a la preparación de un programa en el país. Algunos representantes observaron que la ayuda alimentaria era adecuada para superar los obstáculos al desarrollo en el Yemen, en especial la escasez de capital humano, y que en el PEP quedaban recogidas adecuadamente las estrategias elaboradas por el PMA, el Gobierno y otros asociados.
31. Un representante acogió con agrado las nuevas modalidades de asociación propuestas, en especial aquellas con las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios, así como los esfuerzos de la oficina en el país por mejorar la administración de los alimentos. Además, el representante instó a que el PMA examinara las posibles vinculaciones con un proyecto en curso del Banco Mundial que efectúa inversiones en la esfera de la educación rural.
32. Otro representante instó a que se diera cumplimiento a todas las recomendaciones sobre la gestión identificadas en la evaluación de mitad de período. La Secretaría destacó que las lecciones aprendidas se habían incorporado en el PEP y que se abordarían en el programa en el país. Se reforzaría la capacidad de la oficina en el país, en particular la función logística, y se tendría en cuenta la atención prestada al personal de contraparte en el Gobierno con las implicaciones de costo. También se abordaría la selección de las zonas más vulnerables mediante el empleo del VAM y la ejecución de las actividades complementarias del programa para la emancipación económica de las mujeres mediante un enfoque participativo. El acuerdo sobre el programa en el país precisaría las funciones respectivas del PMA y el Gobierno en la ejecución del programa en el país.

### Perfil de la estrategia en el país — Senegal (2001/EB.1/9)

33. La Junta expresó su apoyo al PEP relativo al Senegal y pidió a la Secretaría que procediera a la preparación del programa en el país. Algunos representantes elogiaron la selección de beneficiarios propuesta y la atención prestada a las cuestiones nutricionales y señalaron que la situación del país ofrecía la posibilidad de adoptar un enfoque más equilibrado entre las actividades del sector social y las de creación de bienes físicos. La Secretaría explicó que el siguiente programa se concentraría en menos actividades y que la prioridad atribuida al sector social estaba en consonancia con la estrategia del Gobierno.
34. Varios representantes subrayaron la necesidad de que en el programa siguiente se prestara una atención especial al sector urbano. Pidieron a la Junta que se replanteara la propuesta de interrumpir la actividad de saneamiento urbano en curso y se preguntaron cómo pensaba abordar el Programa el problema del desempleo urbano, que afectaba en particular a los jóvenes.
35. El observador del Senegal informó a la Junta de que su Gobierno había solicitado oficialmente la reclasificación del país como “país menos adelantado”. Manifestó su preocupación por la supresión de la actividad de saneamiento urbano y subrayó la prioridad



que el Gobierno atribuía al problema de la pobreza urbana y el desempleo de los jóvenes. La Secretaría informó a la Junta de que la decisión de sustituir la actividad de saneamiento por un componente de capacitación, que se destinaría a los jóvenes inmigrantes de las zonas urbanas, se basaba en las recomendaciones de la evaluación del PP y en una encuesta realizada por la oficina en el país. La Secretaría precisó que se realizaría un estudio de viabilidad para determinar las necesidades de capacitación específicas para el establecimiento de actividades generadoras de ingresos y la creación de activos.

36. Algunos representantes pidieron que las actividades futuras demostraran el impacto de la ayuda alimentaria y recomendaron que los sistemas de seguimiento y evaluación se reforzaran antes de la formulación del siguiente programa en el país. Además, subrayaron la disponibilidad de datos pertinentes desglosados por sexo sobre la alimentación escolar.
37. Un representante tomó nota con satisfacción de la intervención prevista en la región de Casamance y destacó el papel fundamental que el Programa podía desempeñar en el proceso de paz y rehabilitación. La Secretaría informó a la Junta de que, además de la actividad del programa en el país, ya se había preparado una solicitud de asistencia para una OPSR, que se enviaría a la Sede para su examen.

#### **Perfil de la estrategia en el país — Nicaragua (2001/EB.1/10)**

38. La Junta ratificó el PEP para Nicaragua y recomendó que en el programa en el país se incluyeran indicadores cualitativos para poder medir el impacto de las intervenciones.
39. La Junta tomó nota con satisfacción de que el enfoque del PEP se centraba en las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes y se habían tenido en cuenta los objetivos de la política de habilitación para el desarrollo. La estrategia indicaba la manera en que las actividades de desarrollo podían contribuir a prevenir situaciones de urgencia. La Junta recomendó que se desplegaran esfuerzos por garantizar que se prestara atención a las personas más pobres, entre ellas a los agricultores sin tierra, mediante una selección adecuada.
40. Algunos representantes recomendaron que se mejorara la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes y las ONG.

#### **Perfil de la estrategia en el país — Bhután (2001/EB.1/11)**

41. La Junta elogió el PEP por el análisis del problema, que mostró que una parte importante de la población padecía de inseguridad alimentaria y que los índices de bajo peso al nacer y de malnutrición seguían siendo excepcionalmente elevados. Dos representantes propusieron que se realizara un análisis más a fondo de los derechos sucesorios y la división del trabajo entre hombres y mujeres en los hogares. Se señaló asimismo que el Gobierno de Bhután había postergado el objetivo de lograr la matriculación general en la escuela primaria para el año 2002. Teniendo en cuenta los limitados datos disponibles, la Junta acogió con beneplácito el hecho de que el PMA pronto realizaría estudios de base sobre la seguridad alimentaria para identificar y seleccionar a las poblaciones más aquejadas de inseguridad alimentaria.
42. Un representante del PMA elogió la importancia que el PEP atribuía al sector social y confirmó la intención del Gobierno de facilitar recursos complementarios para la educación de los niños. Además, destacó la necesidad a plazo medio de proseguir con la asistencia, en vista del posible aumento de las tensiones sociales. Otro representante cuestionó el plan del



PMA de seguir prestando asistencia alimentaria a Bhután y señaló que la ayuda alimentaria tal vez no fuera un elemento adecuado para el logro de la solución a largo plazo de los problemas del país. Solicitó que el PMA colaborase estrechamente con el Gobierno para mejorar de manera sostenible la seguridad alimentaria y suprimir gradualmente la asistencia del PMA al país para el año 2007. La Secretaría indicó que el Gobierno tenía proyectado reducir la necesidad de ayuda alimentaria y pidió al PMA que se esforzara por suprimir la ayuda lo antes posible. La Secretaría informó a la Junta de que a finales del año 2000 el Gobierno había anunciado que duplicaría los salarios en efectivo de los trabajadores de caminos. Al responder a una pregunta acerca de los posibles efectos negativos de la construcción de los caminos rurales en el medio ambiente, la Secretaría señaló que la Comisión Nacional del Medio Ambiente evaluaba todas las propuestas antes de aprobarlas.

43. Los representantes expresaron su aprecio por la armonización prevista del programa en el país con el noveno Plan quinquenal, y por la colaboración del PMA con el Gobierno y el FIDA para la nueva actividad de alimentos por trabajo. Los representantes también expresaron su agrado por el plan del PMA de abordar los problemas nutricionales del país conjuntamente con el Gobierno y el UNICEF.

#### **Programa en el país — China (2001-2005) (2001/EB.1/12)**

44. La Junta estimó que el programa en el país (PP) era detallado y compatible con la política de habilitación para el desarrollo del PMA. En particular, los representantes tomaron nota con satisfacción de que el PP se había preparado en consonancia con la estrategia de retirada gradual presentada en el PEP de China, examinada por la Junta en su tercer período de sesiones ordinario de 2000. Muchos representantes encomiaron al Gobierno chino por el fuerte compromiso asumido con el PP al haber aumentado considerablemente sus contribuciones a las actividades.
45. La Junta tomó nota de que el PP estaba bien integrado en el UNDAF. Muchos representantes elogiaron la metodología de VAM aplicada en la orientación de la ayuda del PP e instaron al PMA a que perfeccionara aún más la orientación de la ayuda hacia las poblaciones más vulnerables. La Junta elogió el enfoque integrado del Programa y sus sólidos lazos de asociación con el FIDA. La Secretaría informó a la Junta de que el PMA cooperaba estrechamente con muchos otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de ayuda presentes en China.
46. Añadió que se estaban documentando los buenos resultados obtenidos por el modelo de desarrollo rural integrado utilizado en China y que tal documentación se pondría a disposición de los representantes que la solicitaran en una fecha posterior.
47. La Secretaría señaló que, al aprobar el programa en el país, la Junta había aceptado los conceptos de actividades de programas “básicas” y “complementarias”, tal como se indica en el documento. La financiación de todas las actividades, básicas o complementarias, en el marco del PP está supeditada a la disponibilidad de recursos y la prioridad se atribuye siempre a las actividades básicas.

#### **Programa en el país — Guinea (2002-2005) (2001/EB.1/13)**

48. La Junta aprobó el programa en el país, y tomó nota de su integración en la estrategia nacional de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, y de su conformidad con la



política de habilitación para el desarrollo. Además, elogió el enfoque del PP en el tema de la educación y el desarrollo rural, y su concordancia con el UNDAF.

49. Varios representantes destacaron la importancia de que el PP abordara las necesidades de los refugiados y las personas de guinea afectadas por los conflictos armados en las zonas fronterizas con Liberia y Sierra Leona, y de que tuviera un enfoque integrado entre la asistencia de socorro y para el desarrollo. Unos cuantos representantes destacaron la necesidad de tener en cuenta las políticas sectoriales nacionales, las existencias de seguridad alimentaria de reserva y la mejora de la coordinación con los donantes bilaterales o las instituciones regionales. Se solicitaron aclaraciones con respecto a la selección, el seguimiento y la evaluación.
50. La Secretaría explicó que la situación de urgencia actual se estaba abordando con instrumentos más adecuados que un PP, a saber una OPSR regional para refugiados y una OU nacional para las poblaciones desplazadas en Guinea, y ello a pesar de la situación sumamente precaria de seguridad. El PP seguiría estando dirigido a otras partes del país, en las que las condiciones de seguridad eran buenas pero la inseguridad alimentaria muy elevada, basando esa selección en la cartografía de la pobreza nacional y la necesidad de concentrar esfuerzos. Además, se tuvo la profunda convicción de que los esfuerzos en pro del desarrollo de Guinea no deberían resultar penalizados por el prolongado apoyo que el país presta a los refugiados en este momento de crisis. Se expresó la esperanza de que el PP contribuyera a evitar que, a la larga, dicha crisis llegara a las zonas seleccionadas, y se expresó el convencimiento de que los recursos para el desarrollo no debían destinarse a la asistencia de socorro. De mejorar la situación de seguridad en las fronteras, la asistencia para el desarrollo y la rehabilitación también llegaría a dichas zonas. La Secretaría además tomó nota de que las importaciones alimentarias del PMA, limitadas en volumen y destinadas a los más pobres, no tendrían repercusiones negativas en la producción local, y que las demás preocupaciones de la Junta acerca de la coordinación y el seguimiento y la evaluación se tendrían en cuenta durante la formulación y ejecución de las actividades del programa en el país.
51. Hubo un debate general sobre la mejor manera de presentar la información sobre el enfoque integrado para la asistencia en los documentos remitidos a la Junta para aquellos programas en los países destinados a ayudar a los países en situaciones de urgencia complejas. La Junta recomendó que se volviera a examinar el difícil tema de los diversos instrumentos para la asistencia al desarrollo, el socorro y las emergencias utilizados en cada país en concreto, sobre todo en un país en situación de crisis.

### **Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Cuba 6258.00 (2001/EB.1/14)**

52. La Junta encomió y aprobó la excelente labor de la Secretaría en la elaboración de dicho proyecto, en que se habían tenido en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas y que se había preparado en estrecha consulta con los organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes.
53. Los representantes expresaron su satisfacción por el traspaso de las actividades al Gobierno y el compromiso de éste en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que garantizaría la sostenibilidad.
54. Algunos representantes pidieron una aclaración sobre la orientación del proyecto hacia la alimentación de grupos vulnerables, y la aparente interrupción del apoyo a las actividades



productivas en las que el PMA había obtenido resultados positivos en la creación de activos. El Director en el País observó que las actividades de dos de los proyectos en curso seguirían ejecutándose gracias a los fondos rotatorios.

55. También se expresó preocupación con respecto al modo en que se haría frente al riesgo indicado en el documento de una posible falta de apoyo adecuado por parte de los donantes. El Director en el País hizo notar que la reacción sumamente positiva de muchos donantes ante la presentación del proyecto era un buen augurio para el futuro.

#### **Aumento de presupuesto de un proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Bhután 3734.02 (2001/EB.1/15)**

56. La Junta aprobó el aumento de presupuesto. Un representante, al expresar su apoyo decidido al proyecto de alimentación escolar, pidió a la Secretaría que informara periódicamente sobre el apoyo financiero y administrativo del Gobierno de Bhután.

#### **Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Nepal 6151.01 (2001/EB.1/16)**

57. La Junta aprobó esta ampliación. Los representantes tomaron nota de los últimos avances positivos derivados de las conversaciones bilaterales en curso entre los gobiernos de Nepal y Bhután. Algunos representantes insistieron mucho en la necesidad de que la comunidad internacional, que desempeña un papel fundamental en la promoción de una situación duradera para los refugiados, tuviese una presencia continua en el país, y solicitaron a la Secretaría que informara periódicamente a la Junta sobre la situación del retorno de los refugiados y sobre cualquier ajuste del proyecto relacionado con este tema.

#### **Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Angola 6159.01 (2001/EB.1/17)**

58. Al aprobar la OPSR Angola 6159.01, la Junta elogió la calidad del documento y acogió con beneplácito el cambio de orientación de la estrategia en favor de las redes de seguridad y la rehabilitación, si bien se seguía prestando la debida atención a las necesidades alimentarias de las personas más vulnerables. Se estimó que la sólida coordinación entre organismos en que se basa la OPSR contribuía a los buenos resultados alcanzados por la asistencia del PMA. La Junta también recibió con agrado las contribuciones del Gobierno de Angola y lo alentó a seguir prestando apoyo al PMA y a los esfuerzos humanitarios en general. Un representante subrayó la necesidad de que el PMA siguiera prestando la debida atención a los refugiados congoleños que recibían asistencia en el marco de la OPSR. La Junta tomó nota con satisfacción de la utilidad de los instrumentos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad elaborados por el PMA. Asimismo tomó nota del elevado costo del proyecto resultante de la necesidad de recurrir a operaciones aéreas debido a problemas de acceso y seguridad, y apreció los ahorros efectuados por el PMA como consecuencia del aumento de la utilización del transporte por carretera.

#### **Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Región de los Grandes Lagos 6077.01 (2001/EB.1/18)**

59. Varios representantes destacaron la importancia de la OPSR en la asistencia a un gran número de personas de la Región de los Grandes Lagos que seguían siendo afectadas por el



conflicto. Un representante expresó su agrado por el enfoque regional adoptado en el documento y varios representantes lo elogiaron por tomar en consideración la compra local de productos alimentarios. Además, la Junta tomó nota con satisfacción de la presentación clara de objetivos con indicadores de seguimiento afines, la utilización del VAM para la orientación de la ayuda, el fomento de la autosuficiencia de los refugiados y la capacitación del personal sobre temas de seguridad.

60. Un representante elogió el documento por la atención prestada a la participación de las mujeres en las actividades del proyecto y destacó la importancia de supervisar el grado de participación de las mujeres en las actividades del proyecto.
61. La Junta expresó su agrado general por la calidad del documento. Entre los aspectos planteados por los representantes cabe mencionar los siguientes: la importancia de colaborar estrechamente con la OACNUR para establecer prioridades para la utilización de los recursos; la importancia de trabajar con la FAO para mejorar la seguridad alimentaria de los beneficiarios; la idoneidad del tamaño de la ración de alimentos; y los esfuerzos encaminados a ayudar a los refugiados a que ellos mismos se procuren algunos de los alimentos.

